Condado de Santa Cruz
Comisión de Asuntos Latinos

701 Ocean Street, Room 510, Santa Cruz, CA 95060
T: (831) 454-2772 F: (831) 454-2411 TTY/TDD 711
commissions@santacruzcounty.us
www.scclatinoaffairs.org

Aviso de Reunión Pública y Agenda

FECHA miércoles, 2 de febrero de 2022

HORA: 6:00 PM – 7:30 PM

EN RESPUESTA A LA EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA DE COVID-19 Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE AB 361 Y CAL. GOBIERNO CÓDIGO 54953, ESTA SERÁ UNA REUNIÓN A DISTANCIA SIN UBICACIÓN FÍSICA DISPONIBLE, PERO SE PROPORCIONARÁ ACCESO Y UNA OPORTUNIDAD PARA COMENTAR. LLAME A LA TELECONFERENCIA DENTRO DE LOS DIEZ MINUTOS DE LA HORA DE INICIO DE LA REUNIÓN.

REUNIÓN A DISTANCIA VÍA ZOOM

Únase a la reunión de Zoom
https://zoom.us/j/93442710226?pwd=N2ZtVVdVRldTQTd0Q1VSQ01iRzlBZz09
o
Teléfono : +1 669 900 9128 US (San Jose)
ID de Reunión: 934 4271 0226
Código de acceso: 988226

---

1. Llamada al orden/Llamado de lista/Revisión de la agenda
2. Aprobar el Acta del 1 de diciembre de 2021
3. Comentario Publico
   Cualquier persona puede dirigirse a la Comisión por un período que no exceda los tres minutos sobre un tema dentro de la jurisdicción de la Comisión.
4. Asuntos nuevos/elementos de acción:
   4.1. Considere adoptar la Declaración AB-361 de hallazgos que permiten reuniones remotas
   4.2. Considere el Plan de Acción Estratégico 2022
5. Informes de Comisionados de Distrito/Ciudad
   5.1. Distrito 1
   5.2. Distrito 2
   5.3. Distrito 3
   5.4. Distrito 4
   5.5. Distrito 5
   5.6. Ciudad de Santa Cruz
   5.7. Ciudad de Watsonville
6. Informe del Personal
7. Clausura de la Reunión

Próxima reunión programada para el miércoles 6 de abril de 2022 a las 6:00 p. m.

El Condado de Santa Cruz no discrimina por motivos de discapacidad, ya ninguna persona, por motivo de una discapacidad, se le negarán los beneficios de sus servicios, programas o actividades. Si necesita ayuda para participar en la reunión, comuníquese al (831) 454-2772 o TTY/TDD: 711 al menos 72 horas antes de la reunión para hacer los arreglos.

Condado de Santa Cruz
Comisión de Asuntos Latinos

701 Ocean Street, Room 510, Santa Cruz, CA 95060
T: (831) 454-2772 F: (831) 454-2411 TTY/TDD 711
commissions@santacruzcounty.us
www.scclatinoaffairs.org

Minutas de la Reunión

FECHA: miércoles, 1 de diciembre de 2021
HORA: 6:05 p. m.
LUGAR: Reunión realizada a distancia
PRESENTES: Fe Silva-Robles (3er Distrito), Leo Gomez (5to Distrito), Diana Alfaro (Ciudad de Santa Cruz), Rebecca Hernandez (Ciudad de Santa Cruz), Rebecca Garcia (Ciudad de Watsonville), Sylvia Méndez (Ciudad de Watsonville)
EXCUSADO: Ninguno
AUSENTES: Abbygale Gonzalez (2do Distrito), Christina Granados (4to Distrito),
PERSONAL: Kaite McGrew (gerente de comisiones), Jenny Van Natta (intérprete de español)
INVITADOS: Sven Stafford (Analista Administrativo Principal) y ningún miembro del público estuvo presente

1. Llamada al orden/Llamado de lista/Revisión de agenda
   Reunión convocada a las 6:04 PM.
   La Comisión dio la bienvenida a la Comisionada Fe Silva-Robles en representación del Distrito Tres.

2. **Aprobar el Acta del 4 de agosto de 2021**

   Moción para aprobar actas
   Moción/Segunda: García/Gómez
   La moción pasó por unanimidad.

3. Comentario Público: Ninguno

4. Asuntos Nuevos/Elementos De Acción

   4.1 Actualización del *Grupo Asesor de Justicia de CARES*
   Stafford actualizó a la Comisión sobre el *Grupo Asesor de Justicia CARES*, incluida su decisión de continuar como un organismo asesor en lugar de formar una Comisión. En su lugar, se centrarán en el trabajo basado en proyectos dentro de la División de Salud Pública del Condado, apoyando los esfuerzos del Oficial de Equidad en Salud del Condado para abordar las desigualdades en la atención médica en el Condado de Santa Cruz. Se están estableciendo directrices comunitarias para proyectos que pueden aumentar las oportunidades de participación de la Comisión.

   4.2 Considerar aprobar el Informe Bienal 2020-2021
   La Comisión revisó el Informe Bienal 2020-2021, enmendado para incluir la asistencia a la reunión de diciembre, revisar el lenguaje y modificar las metas y recomendaciones.
   Moción para aprobar el Informe bienal 2020-2021 modificado
   Moción/Segunda: García/Hernández
   La moción pasó por unanimidad.

   4.3 Considere adoptar la Declaración AB-361 de hallazgos que permiten reuniones remotas
   Moción para aprobar la declaración de hallazgos que autoriza a la Comisión a tener su próxima reunión de forma remota según las disposiciones del Proyecto de Ley 361 de la Asamblea
   Moción/Segundo: García/Méndez
   La moción pasó por unanimidad.

4.4 Considere abogar por la implementación de las recomendaciones de banda ancha del Gran Jurado
La Comisión consideró abogar por la implementación de las recomendaciones de banda ancha del Gran Jurado más allá de la recomendación incluida en el Informe Bienal.
Moción que autoriza a los presidentes a enviar una carta de defensa a la Junta abogando por la implementación de las recomendaciones de banda ancha del Gran Jurado.
Moción/Segunda: García/Silva-Robles
La moción pasó por unanimidad.

5 Negocios En Curso:

5.1 Vivienda asequible
Alfaro informó sobre las recientes asignaciones de fondos y créditos fiscales sin precedentes ($ 14 millones / año durante 10 años) a raíz de los incendios forestales CZU Lightning Complex. Se han asignado los fondos a cinco desarrollos de viviendas asequibles desde la ciudad de Santa Cruz hasta el sur del condado, lo que da como resultado más de 300 unidades de viviendas asequibles que comenzarán a construirse en 2022.

6 Informes De Los Comisionados

6.1 Informe del distrito 1: Sin informe

6.2 Informe del Distrito 2: Sin informe

6.3 Informe del Distrito 3:
Silva-Robles informó que Senderos está buscando un Director Ejecutivo. La comunidad continúa recuperándose del impacto del COVID-19.

6.4 Informe Distrito 4 (Granados): Sin Informe

6.5 Informe del Distrito 5 (Gómez):
Gómez informó que la redistribución de distritos volvió a trazar los límites del Distrito 5 para incluir a Scotts Valley.

6.6 Informe de la ciudad de Santa Cruz (Hernández):
Hernández asistió a dos eventos en el centro de la ciudad dando la bienvenida a los estudiantes de UCSC. El personal estudiará la posibilidad de crear etiquetas con el nombre de los Comisionados para identificar a los Comisionados en eventos comunitarios.

6.7 Informe de la ciudad de Santa Cruz (Alfaro):
Alfaro informó que la Asociación de Gobiernos del Área de la Bahía de Monterey hizo una presentación sobre el proceso mediante el cual los líderes estatales establecen la Asignación de Necesidad de Vivienda Regional (RHNA: mínimos de construcción de viviendas requeridos para cada región para abordar la escasez de vivienda del estado) por un período de ocho años. La ciudad de Santa Cruz está estableciendo estándares de diseño para agilizar el proceso de obtención de permisos para desarrollos de viviendas múltiples asequibles. El nuevo administrador de la ciudad de Santa Cruz Matt Huffaker fue anteriormente administrador de la ciudad de Watsonville. La presidenta Alfaro anunció su renuncia (a partir del 2 de diciembre de 2021), expresó su agradecimiento por el trabajo de la Comisión y alentó a los comisionados a continuar monitoreando la vivienda asequible.

6.8 Informe De La Ciudad De Watsonville (Garcia):
García proporcionó una actualización sobre los esfuerzos de redistribución de distritos en curso en cinco jurisdicciones: la Oficina de Educación del Condado de Santa Cruz, Cabrillo College, el Distrito Escolar Unificado de Pajaro Valley, los Supervisores del Condado y la Ciudad de Watsonville.

6.9 Informe de la ciudad de Watsonville (Méndez):
Méndez informó que no hubo grandes brotes en las escuelas y que la ciudad de Watsonville comenzó a permitir eventos comunitarios al aire libre, incluida la iluminación anual del árbol.

7 Informe del Personal:

Los datos del Plan EEO/CC se están actualizando con una publicación estimada en el primer trimestre de 2022. No se ha establecido una sala de reuniones para 2022. El personal está trabajando con el personal del condado para establecer parámetros de recaudación de fondos.

8 Aplazamiento

Se levantó la sesión a las 7:55 p. m.

Presentado por: Kaite McGrew, Gerente de Comisiones

Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz

701 Ocean Street, Fifth Floor, Room 510
Santa Cruz, CA 95060
(831) 454-2772 (F) 831-454-2411 TTY/TDD: 711
commissions@santacruzcounty.us
www.scclatinoaffairs.org

COMISIÓN DE ASUNTOS LATINOS DEL CONDADO DE SANTA CRUZ

CONCLUSIONES DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE LEY 361 DE LA ASAMBLEA QUE AUTORIZA LAS REUNIONES DE TELECOFERENCIAS COMO RESULTADO DEL CONTINUO ESTADO DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA DE COVID-19 Y LA RECOMENDACIÓN DEL FUNCIONARIO DE SALUD PARA EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

POR CUANTO, la Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz es un cuerpo legislativo bajo la Ley Brown como se define en Cal. Sección 54952(b) del Código de Gobierno y Sección 2.38.110 del Código del Condado de Santa Cruz; y

POR CUANTO, el 16 de septiembre de 2021, el Gobernador Newsom firmó el Proyecto de Ley de la Asamblea 361 ("AB 361"), legislación de urgencia con vigencia inmediata, que enmendó la sección 54953 del Código de Gobierno para permitir que los cuerpos legislativos sujetos a la Ley Brown continúen reuniéndose bajo las reglas de teleconferencia modificadas provistas que cumplan con los requisitos específicos establecidos en el estatuto; y,

POR CUANTO, de conformidad con AB 361 y Cal. Código de Gobierno sección 54953(e)(1)(A), un cuerpo legislativo puede reunirse bajo las reglas modificadas de teleconferencia durante un estado de emergencia proclamado, y donde los funcionarios locales han impuesto o recomendado medidas para promover el distanciamiento social; y

POR CUANTO, el 4 de marzo de 2020, el Gobernador Newsom emitió una Proclamación de Estado de Emergencia en respuesta a la pandemia de COVID-19, y que permanece vigente; y

POR CUANTO, el 30 de septiembre de 2021, la Dra. Gail Newel, Oficial de Salud Pública del Condado de Santa Cruz, recomendó encarecidamente que los cuerpos legislativos del Condado de Santa Cruz continúen participando en el distanciamiento físico/social reuniéndose por teleconferencia según lo permitido por AB 361 y confirmó que ella regularmente revisara y reconsidera esta recomendación y notificar al público cuando ya no se recomiende; y

POR CUANTO, de conformidad con AB 361 y Cal. Código de Gobierno, sección 54953(e)(3), dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que el cuerpo legislativo realizó por primera vez una reunión por teleconferencia según las reglas modificadas, y cada 30 días a partir de entonces, un cuerpo legislativo puede continuar realizando dichas reuniones por teleconferencia siempre que haya reconsideró las circunstancias del estado de emergencia y determinó que el estado de emergencia continúa afectando directamente la capacidad de los miembros para reunirse de manera segura en persona o que los funcionarios locales continúan recomendando medidas para promover el distanciamiento social; y

POR CUANTO, el 2 de febrero de 2022, la Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz celebró su reunión inicial por videoconferencia bajo AB 361; y

POR CUANTO, esta Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz ha reconsiderado las circunstancias del estado de emergencia actual y determina que la pandemia de COVID-19 continúa afectando directamente la capacidad de los miembros del público para participar de manera segura en persona y además determina que El Oficial de Salud Pública del Condado de Santa Cruz continúa recomendando medidas para promover el distanciamiento social; y

POR CUANTO, en interés de la salud y seguridad públicas, y debido a la emergencia causada por la propagación de COVID-19, la Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz considera necesario utilizar las reglas de teleconferencia modificadas establecidas en AB 361;

AHORA, POR LO TANTO, la Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz hace las siguientes conclusiones por mayoría de votos:

Sección 1. Los considerandos anteriores son verdaderos y correctos, y adoptados como conclusiones de la Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz.

Sección 2. Con vigencia inmediata y durante los próximos 30 días, la Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz se reunirá por teleconferencia según lo autorizado por AB 361 y la sección 54953(e)(3) del Código de Gobierno.

Sección 3. A más tardar treinta (30) días después de hacer los hallazgos de hoy, o en la próxima reunión programada, la Comisión reconsiderará las circunstancias del estado de emergencia de COVID-19 y, si es necesario, adoptará hallazgos posteriores para continuar realizando reuniones de teleconferencia. de acuerdo con la sección 54953(e)(3) del Código de Gobierno.

APROBADO Y ADOPTADO por la Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz en Santa Cruz, Estado de California, este 2 de febrero de 2022, con la siguiente votación:

SÍ:
NO:
AUSENTE:
ABSTENCIÓN:

_____
Leo Gomez
Vicepresidente, Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz

ATESTIGUAR: _____
Personal del Departamento

Aprobado En Cuanto A Forma:

_____
Oficina del Abogado del Condado

Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz

Plan de Acción Estratégico 2022

Objetivo #1:
Supervise y evalúe los problemas que afectan a la comunidad latina del condado de Santa Cruz y abogue para abordar las barreras y las desigualdades.

Subcomité de Abogacía Ad Hoc:

ACCIÓN 1A:
Priorizar, investigar y hacer recomendaciones según sea necesario a la Junta de Supervisores sobre temas que afectan a la comunidad latina en el condado de Santa Cruz.

ACCIÓN 1B:
Recibir y revisar comunicaciones de la comunidad sobre asuntos de interés para la comunidad latina y hacer recomendaciones según sea necesario.

ACCIÓN 1C:
Supervisar la cooperación del condado con otras agencias y socios de la comunidad y hacer recomendaciones según sea necesario para promover los intereses de la comunidad latina.

ACCIÓN 1D:
Supervisar los planes, programas y fondos regionales y hacer recomendaciones según sea necesario para promover los intereses de la comunidad latina.

Objetivo #2:
Promover los intereses de la comunidad latina del condado de Santa Cruz a través de la divulgación y la provisión de recursos.

Subcomité Ad Hoc de Alcance Comunitario:

ACCIÓN 2A:
Proporcionar recursos y referencias a servicios que apoyen a la comunidad latina en el condado de Santa Cruz.

ACCIÓN 2B:
Invite informes y presentaciones de socios comunitarios sobre asuntos de interés para la comunidad latina del condado de Santa Cruz.

ACCIÓN 2C:
Organice, apoye o participe en eventos comunitarios y exhibiciones que promuevan los intereses de la comunidad latina del condado de Santa Cruz.

ACCIÓN 2D:
Supervisar los esfuerzos de redistribución de distritos locales y promover el compromiso cívico, la educación de los votantes, el registro de votantes y la participación de los votantes en la comunidad latina del condado de Santa Cruz.

Objetivo #3:
Supervisar y promover la diversidad, la equidad y la inclusión en el condado de Santa Cruz.

Subcomité Ad Hoc de Diversidad, Equidad e Inclusión:

ACCIÓN 3A:
Supervisar la implementación del condado de los principios de equidad incorporados en la política, los programas y la legislación del condado y hacer recomendaciones según corresponda.

ACCIÓN 3B:
Supervisar las actividades del Grupo Asesor de Justicia de CARES y participar cuando corresponda.

ACCIÓN 3C:
Supervisar la implementación y los resultados del Plan de Igualdad de Oportunidades en el Empleo y Competencia Cultural del Condado.

ACCIÓN 3D:

Comisión de Asuntos Latinos del Condado de Santa Cruz
Plan de Acción Estratégico 2022
Objetivo #4: **Promover viviendas asequibles para la comunidad latina del condado de Santa Cruz.**
Subcomité Ad Hoc de Vivienda Asequible:
ACCIÓN 4A: **Supervisar los esfuerzos de viviendas asequibles de las agencias gubernamentales locales y hacer recomendaciones según sea necesario.**
ACCIÓN 4B: Comparta información sobre viviendas asequibles y promueva eventos de viviendas asequibles en línea, a través de las redes sociales y en eventos. Participe en los eventos del Mes de la Vivienda Asequible.
ACCIÓN 4C: Abogar por políticas, programas y legislación que creen o mantengan viviendas asequibles en el condado de Santa Cruz.
ACCIÓN 4D:

Condado de Santa Cruz
Comisión de Asuntos Latinos

701 Ocean Street, Room 510, Santa Cruz, CA 95060
T: (831) 454-2772 F: (831) 454-2411 TTY/TDD 711
commissions@santacruzcounty.us
www. scclatinoaffairs.org

Reuniones Programadas

A menos que se especifique lo contrario, las reuniones regulares de la Comisión de Asuntos Latinos generalmente se llevan a cabo de la siguiente manera:

DÍA: Primer (1er) miércoles
MES: Cada dos meses (febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre)
HORA: 6:00 PM – 7:30 PM
UBICACIÓN: **United Way del condado de Santa Cruz (a menos que se realice de forma remota)****
4450 Capitola Road, Suite 106, Capitola, CA 95010

Los cambios en el horario, incluidas las reuniones especiales, los cambios de ubicación o las cancelaciones de reuniones, se incluirán en el sitio web en www.scclatinoaffairs.org tan pronto como la información esté disponible.

Fechas De Las Reuniones De 2022		
FECHA	**HORA**	**UBICACIÓN**
febrero 2, 2022	6:00 – 7:30 PM	Remota
abril 6, 2022	6:00 – 7:30 PM	Por Determinar
junio 1, 2022	6:00 – 7:30 PM	Por Determinar
agosto 3, 2022	6:00 – 7:30 PM	Por Determinar
octubre 5, 2022	6:00 – 7:30 PM	Por Determinar
diciembre 7, 2022	6:00 – 7:30 PM	Por Determinar